

EL CORREO

Año XIV

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestres; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

MADRID

Jueves 26 de Enero de 1893

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 4.669

España y Portugal.

Ha regresado de su viaje al vecino reino el Sr. Sanchez Moguel. El telégrafo y los correos extranjeros nos transmitieron durante la permanencia del sabio cátedrático en Portugal, un débil eco de las distinciones, por todo extremo excepcionales, de que fué objeto nuestro eminente compatriota en todo el tiempo que permaneció entre nuestros vecinos.

La atenta lectura de la prensa lusitana, y muy en particular de los principales periódicos de Lisboa, demuestra con toda evidencia que en los obsequios y distinciones prodigadas al Sr. Sanchez Moguel hay, además del indudable mérito personal de éste, un deseo sincero en Portugal de no dejar pasar ocasión tan oportuna de manifestar en términos que no dejen lugar a duda el cambio notable operado en los sentimientos de la nación respecto a sus relaciones con España.

El banquete ofrecido al Sr. Sanchez Moguel en el hotel de Braganza, «donde estuvieron representadas por verdaderas eminencias todas las formas concretas y abstractas de la actividad del espíritu»—como dice el *Journal do Commercio*—debe considerarse como una verdadera manifestación de simpatía a nuestro país; y como el primer acto importante en que los hombres más notables de Portugal, sin distinción de partidos, se complacen en reconocer, de manera pública y solemne, la nueva fase en que ha entrado la política de su nación.

Compréndese la alarma del *Times* que en el largo telegrama en que daba cuenta del banquete citado, se apresuraba a hacer notar lo que para Inglaterra significaba la sola posibilidad de un suceso que poco tiempo antes hubiera sido completamente irreizable.

«Cómo han cambiado los tiempos!»—escríbe el *Journal do Commercio*, al dar cuenta del banquete celebrado en honor del señor Sanchez Moguel.—Há poco, el que sólo fuera sospechoso de pensar lo que ayer tantos dijeron elocuentemente sería despreciativamente calificado de *iberista*.

Hoy la corriente ha cambiado, y rota la barrera de desconfianza que nos separaba de España, es tan pujante el impulso de simpatía que nos mueve hacia ella, que puede decirse que corresponde cada vez más a un sentimiento nacional, que juntamente comparten monárquicos y republicanos.

El simpático lenguaje del periódico lisbonense apenas basta a dar idea de la verdadera emulación de afecto a España, desplegada por los hombres más importantes, así en la política como en las letras.

Para que no parezca exagerado lo que decimos, basta recordar que presidieron el banquete los señores conde de Casal Ribeiro, muy conocido y apreciado de la sociedad madrileña, donde ha dejado gratísimo recuerdo, y el Sr. Tomás de Carvalho, presidente de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, y que entre los asistentes se contaban los Sres. Oliveira Martins, Pinheiro Chagas, Antonio Cândido, uno de los primeros oradores de Portugal; Bernardino Machado, el doctor Eduardo Barnay, el Sr. du Bocage, Brito Aranha, etc.

«Para mostrar bien a nuestros lectores—dice el *Correio da Manhã*—los títulos que tiene el Sr. Sanchez Moguel a la alta consideración y afecto con que ha sido tratado en Portugal, diremos lo siguiente:

Es profesor de la Universidad Central, individuo de la Academia de la Historia, presidente de la sección de ciencias históricas del Ateneo y vocal de la junta directiva del Centenario.

Tanto en su cátedra, como en la Academia, como en el Ateneo en el orden histórico, literario y filológico trabajó siempre en el sentido más genuinamente peninsular, ajeno a todo intento político, como lo demuestra el hecho de no estar afiliado a ningún partido.

Explica en su cátedra conjuntamente las lenguas y literaturas romanas de la Península, especialmente la portuguesa y castellana, como pudieron ver los señores Oliveira Martins, Leite y Vasconcelos y otros portugueses que asistieron a sus lecciones cuando estuvieron en Madrid.

«Por nuestra parte, casi es innecesario decir la íntima y sincera satisfacción que nos produce el cambio operado en la opinión pública en Portugal, cambio a que en cuanto esté de nuestra parte procuraremos contribuir, seguros de los positivos beneficios que una amistad franca y verdaderamente fraternal reportará necesariamente a ambos pueblos.

RECUERDOS DEL TIEMPO VIEJO

Nuestro compañero de redacción don Ramon de Navarrete posee una valiosa colección de cartas del gran poeta nacional que acaba de desaparecer del mundo, y de ella tomamos algunas, que sin duda se leerán con vivo interés y verdadera delicia, porque dan idea de lo que fué el glorioso difunto en la intimidad.

Essas cartas proceden de dos épocas distintas: de aquella en que Navarrete era secretario, en unión del difunto conde de Bernar, del *Liceo artístico y literario*, sociedad tan brillante en su tiempo; y la otra cuando Zorrilla residía en París, con su primera mujer, la señora doña Flora de O'Reilly.

Hé aquí la primera, de Junio de 1849, escrita con letra clara, igual y admirable:

«Querido Ramon: Para que no se pierda miserablemente el tiempo, te remito el

coro y la primera estrofa del himno, con lo cual tiene el maestro Saldoni bastante para componer su música. Hoy en todo el día estarán las demás estrofas. La verdad es que negocios más terrenales y prosáicos no me dejan un momento de lugar, y yo necesito, como sabes, calma y tranquilidad suma para escribir, aunque sea una carta.

«A las nueve y media de la noche llevaré al saloncito del teatro del Príncipe, ó sea al cuarto de Julian Romea, toda la composición, para entregársela a Manuel Cañete ó a ti; pues no es justo que salga mal por diez horas más ó menos.

«Tuvo, como siempre,
J. ZORRILLA.»

Dice así la segunda:

«Querido Ramoncito: ¡Con que esa señora desea absolutamente tener versos míos en su *Album*?—Pues ahí va eso, que acaba de salir calentito del horno, y que pertenece a un poema que escribo sin tréguas ni reposo.

Es un pedazo informe; pero como lo que se quiere es mi firma, te lo manda tu constante amigo
PEPE.»

Véanse ahora los hermosos versos que acompañaban a la misiva:

«Tribus perdidas y a las de hoy extrañas, para quienes la Europa no se ha abierto, que incendian el huir vuestras cabañas y en la Zahara avanzais el paso incierto; gacelas de las árabes montañas, apareadas palmas del desierto, caravanas errantes a quien ellas dátils dan y leche las camelias; palomas de los cármenes floridos que bordan las colinas de Granada; golondrinas leales que los nidos en la Alhambra colgais; enamorada raza de ruiseñores que escondidos gorjeáis de su bosque en la enramada; arroyos, que a su sombra bullidores, lameis su césped y meceis sus flores, yo os bendigo, porque el alma mia llenais de inspiración y poesía.

Esta otra carta se halla fechada en Diciembre de 1850, y dice literalmente:

«Ramon querido: Anoche me marché apresuradamente del Liceo, y no pude entrar en el teatro a felicitarte por el brillante triunfo que alcanzaste con tu comedia *Un matrimonio a la moda*, una de las mejores entre las muchas que has escrito.

«Teodora Lamadrid, la Lorente, la Chafino y Manuel Catalina, principales intérpretes de tu composición, contribuyeron poderosamente al éxito; en unión de Manuel Cañete, tan buen actor como poeta, Ojeda, el marqués de Palomares y demás aficionados.

«Pero no te contentes con el resultado de ayer, y con la honra que te dispensaron la Reina doña Isabel y el Rey D. Francisco asistiendo a la representación.

«Llévase a Julian; que la ejecute en unión de Matilde, y que la victoria sea completa ante el pueblo soberano.

«Te abraza tu invariable,
JOSÉ ZORRILLA.»

Las que vamos a publicar ahora son de época más reciente, cuando el difunto vate residía en París, antes de trasladarse a América.

Véase una de ellas:

«Ramoncillo amigo: Tres días hace que no te veo por esta humilde casa, y Flora y yo te echamos mucho de menos. Del *Journal des Débats* me han enviado un palco para el teatro de la *Porte de Saint Martin*. Vente a compartir nuestra frugal comida, y luego nos iremos en el omnibus a distraernos con las proezas de Artagnan y de los demás *Moqueiros de la Reina*.

«Mira que si no vienes se enfadará el matrimonio contigo.
PEPE.»

Hé aquí la última, que entresacamos también del legajo:

«Eres un ingrato, y nos olvidas por otros amigos que no te quieren tanto como nosotros.

«He ido a buscarte al hotel de la rue Laffitte, y *Monsieur est sorti de bonne heure*, me ha respondido la vieja portera.

«Es menester que nos veamos a menudo, porque el día menos pensado desaparece, y Dios sabe cuándo nos volveremos a encontrar.

«Los viajes al Nuevo mundo son siempre largos y peligrosos, y el Señor sabe solamente si dejaré los huesos por allá.

«Creo que me iré solo, pues la pobre Flora tiene mucho miedo al mar.

«Pero es menester tomar una resolución: aquí gasto lo poco que tengo, y allá podré ganar mucho dinero, según me dice la gente.

«¿Por qué no te vienes tú también?—En el alma me alegraría de que te animases.

«Aunque ahora recuerdo que eres empleado del gobierno; que estás en París con licencia, y que tienes madre y hermanas en Madrid.

«Por el contrario, mi única familia es Flora y su hijo Antonio, y éstos pueden cuidarse recíprocamente.

«Conque, lo dicho: que te dejes ver de estos amigos que te quieren mucho y de corazón,
J. ZORRILLA.

Paris 29 de Agosto de 1852.—Rue Tronchet, número 27.»

Consejo de ministros en la Presidencia.

Fué relativamente breve el celebrado ayer en la Presidencia, y solo se trataron asuntos de índole administrativa.

Las salinas de Torrevieja.

Uno de los primeros expedientes de que se ocuparon los ministros fué el del arriendo de las salinas de Torrevieja.

Las bases del arriendo serán las siguientes:

La subasta se verificará a los tres meses de la publicación del decreto, y se anunciará así en España y en el extranjero.

El arriendo será por veinticinco años, fijándose como minimum del canon anual la cantidad de 2.250.000 pesetas.

Para tomar parte en la subasta habrá que hacer un depósito provisional de 125 mil pesetas; este depósito será después de la adjudicación definitiva y ascenderá al importe de un trimestre de la renta y de otro trimestre adelantado.

El rematante quedará obligado a ejecutar varias obras, entre ellas la construcción de dos ferro-carriles para la explotación de las salinas, de dos compuertas de desagüe y de algunos edificios.

Las dietas de los consejeros.

El Sr. Gamazo dió cuenta del expediente relativo a si deben ó no sufrir descuento las dietas que cobran los consejeros de Estado.

De acuerdo con el informe del interventor general de Hacienda, se acordó que no sufran descuento.

La tarifa mínima del arancel.

Otro expediente de Hacienda, que el Sr. Gamazo llevó al Consejo, fué el relativo a dudas suscitadas en la aplicación de la tarifa mínima del arancel, resolviéndose de acuerdo con una real orden que dictó el Sr. Lopez Puigcerver, siendo ministro de aquel departamento.

El dique de la Carraca.

El señor ministro de Marina dió cuenta de la fórmula de arreglo presentada por la comisión de San Fernando, que ha venido a gestionar la construcción de los diques de Cartagena y Cádiz.

La fórmula es la siguiente:

«Que se publique el concurso para la construcción de los diques de Cartagena y del arsenal de la Carraca, reservándose el ministro el derecho de no disponer el comienzo de las obras del último hasta que la comisión que ha de nombrarse al efecto emita informe favorable sobre la eficacia de la limpia de los caños de la Carraca por medio del dragado.

«En caso contrario, el ministro de Marina suspenderá definitivamente la referida construcción del dique.»

Esta fórmula fué rechazada sin discusión alguna, si bien el señor ministro de Marina reconoció que los diques debían hacerse, sobre todo el de Cartagena, donde no hay como en Cádiz, la cuestión previa de la limpia de los caños de la Carraca.

Quiere también el señor ministro de Marina dejar más ancho campo a lo que acudan al concurso—que está resuelto a anunciar de nuevo—y para ello quiere consultar antes con los ingenieros navales de la dirección del material.

Y quiere, por último, el señor ministro de Marina, que se modifiquen algunas condiciones por las cuales se puedan realizar economías sin perjuicio de la consistencia y eficacia de las obras.

Las plantillas de Marina.

También dió cuenta el Sr. Cervera de las plantillas reformadas de todos los cuerpos de la armada, en virtud de las cuales se reduce el personal sin dejar indotados los servicios y sin lastimar los derechos adquiridos.

Por falta de tiempo no se tomó resolución sobre este asunto.

Algunos periódicos indican que en las nuevas plantillas se hacia la reducción de un vicalmirante, cinco contralmirantes, seis capitanes de navío de primera, un capitán de navío, nueve capitanes de fragata, diez tenientes de navío de primera, ochenta y ocho tenientes de navío y cincuenta y seis alféres de navío. Resultan, pues, excedentes 176 individuos de la armada, que quedarán en disponibilidad en los departamentos, con los cuatro quintos de sus sueldos.

Lo de Marruecos.

El señor ministro de Estado dió cuenta de la visita que le había hecho Sir West Ridgeway, enviado extraordinario de Inglaterra en Marruecos, y de cuya visita nos ocupamos en *El Balance*.

El ministro de Estado devolverá hoy la visita al enviado extraordinario para ratificarse en sus manifestaciones de ayer, con el acuerdo de todo el gabinete.

Correos interinsulares.

El Sr. Maura sometió al estudio de sus compañeros el expediente relativo a los correos insulares de Cuba, Puerto Rico y seno mejicano, inhibiéndose de conocer en esta cuestión por motivos de delicadeza.

El Consejo acordó que informe acerca del asunto una ponencia, constituida por los ministros de Gobernación y Marina.

Gracia y Justicia.

El Sr. Montero Rios dió cuenta de los indultos concedidos por la clemencia de S. M. la Reina, el día del santo del Rey, y además acordaron los ministros conceder otros indultos de penas leves.

Parece que el Sr. Montero Rios dió además cuenta de una pequeña combinación de magistrados, por virtud de la cual ocupará una plaza de magistrado en el Tribunal Supremo el presidente de una de las salas de la audiencia de Zaragoza.

Muertos ilustres.

Los ministros se ocuparon del entierro de Zorrilla y del fallecimiento de D. Emilio Bravo.

Se planteó con este motivo la cuestión de si el Estado debía sufragar los funerales de todos los hombres ilustres.

Los ministros acordaron que, dada la aflictiva situación del Tesoro, el Estado no debía pagar funerales, si bien el gobierno estaba dispuesto, por todos los medios que están a su alcance, a contribuir al mayor brillo y solemnidad de los entierros de los hombres ilustres.

Un ministro dijo que de costearse los funerales a todos los hombres públicos, sería necesario consignar un crédito en el presupuesto que tendría incesante aumento.

La Infanta Eulalia.

El gobierno volvió a tratar de asuntos relacionados con la Exposición universal de Chicago, y aunque los ministros nada dijeron, es casi seguro que los infantes D. Antonio y doña Eulalia llevan a la América del Norte la representación de la Familia Real española.

Se acordó conceder la gran cruz de Carlos III al general O'Rian.

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra salieron antes de terminar el Consejo, para asistir al banquete de la embajada inglesa.

El Sr. Moret se retiró después del Consejo un poco enfermo.

Consejo de ministros con S. M.

El día hoy, presidido por la Reina, ha durado desde las once y media hasta la una.

El jefe del gobierno, Sr. Sagasta, hizo un breve resumen de los asuntos más interesantes de política exterior é interior.

Por indicación de S. M. se trató después de la cuestión obrera, y los ministros de Gobernación y Fomento indicaron cuanto proyectan ó han dispuesto para conjurar la crisis porque atraviesan los trabajadores, especialmente en Madrid, y se estudió la pretensión de los albañiles, que pretenden sean derruidas varias casas denunciadas con el fin de tener trabajo con que atender a la subsistencia de muchos obreros.

El Sr. Moret indicó que muy en breve publicará la *Gaceta* una real orden dictando las medidas más adecuadas para que en breve se facilite en las obras públicas trabajo constante.

Después el ministro de Estado refirió todos los detalles de su conferencia con el embajador de Inglaterra, de los cuales resultan impresiones muy favorables respecto de la cuestión de Marruecos, porque no puede ser más tranquilizadora la actitud de la Gran Bretaña en este asunto.

También puso a la firma algunos decretos de su departamento.

El ministro de Hacienda hizo referencia de los proyectos y reformas que tiene en cartera, algunos de los cuales no podrán plantearse antes de la apertura de las Cortes.

Los demás consejeros se limitaron a dar cuenta del estado de algunos asuntos de sus departamentos y no llevaron firmas.

No han asistido los ministros de Marina y de Gracia y Justicia; el primero por estar enfermo, y el segundo por tener que asistir al entierro del presidente del Tribunal Supremo, Sr. Bravo.
No ha habido consejo.

ME QUEDO.

En un lado la fortuna y en otro lado la patria, una con lo que atesora y la otra con lo que guarda,

de mi ambición y cariño en las distintas balanzas, comparé, durante meses, cuál de las dos más pesaba.

A la fortuna, primero, comparé el mar de mi patria y dije: «mucho fulgurante pero más brilla la plata».

Eché luego en el platillo los recuerdos de mi infancia, y como eran todos tristes no inclinaron la balanza.

Puse después el cariño de mis hermanos del alma, y opuso un gigante esfuerzo al metal de la otra taza.

Fuí pensando una por una a las provincias de España, y fueron las de más fuerza Valencia, Sevilla y Málaga.

Quise ver cuánto quería a mis amigos de España, y casi, casi vencieron la enorme pesa contraria.

Puse el amor enseguida, el amor que ella me guarda, y no se enterró siquiera el hel de lo que pesaba! De tanta cosa creído que la fortuna triunfaba,

exclamé: «voy con denuedo tras de la mar é encontrarla.» Pero sentí que caían en el platillo unas lágrimas,

que engrosándose y creciendo, como vieron la balanza. Volví la vista afligido, y vi con mortales ansias, era mi madre, medio muerta, era quien las derramaba.

En tierra dió sin sentido, sin color, pulso, ni habla, y yo creí, al ver sus ojos, que el sol mismo se apagaba! Se inclinó entonces el peso, y lanzó con fuerza brava por los aires la fortuna con fe, ambición y esperanza. Aun sígome mi madre enferma, y al recobrar la palabra

ha sido para decirme «no te vayas! no te vayas!»

Ante su amor sacrífico riquezaz antes ansiada, porque a costa de su vida no aspiró a poder, ni a nada. Seguiré escribiendo libros en la labor de la patria, y si he de pedir limosna quiero pedir en España!

Del gran Navarro y Rodrigo, y el noble, el insigne Maura, y de cuantos me escribieron misivas y telegramas, y de aquellos que al marcharme darme una fiesta pensaban, las pruebas de amor sublime guardaré dentro del alma. Yo renuncié a la fortuna, y otra mayor se me alcanzó, la de saber el cariño que se me tiene en la patria.
SALVADOR RUEDA.

COSAS UNIVERSITARIAS.

Un periódico, cuya buena fe ha sido seguramente sorprendida, viene publicando una serie de cartas en que se denuncian pretendidos abusos cometidos en la Facultad de Filosofía y Letras.

La falta de fundamento de las denuncias en cuestión, demuestra que deben ser obra de algún descontento de la citada Facultad.

No tratamos de investigar quién ó quiénes sean los autores de las supuestas irregularidades que se denuncian respecto al claustro y al decano de dicha Facultad; pero si estimamos oportuno hacer presente que hay un auxiliar en la misma, suspenso segunda vez de su cargo, por atribuirse grandes abusos cometidos con sus discípulos, con pertinaz desobediencia a los acuerdos del claustro y órdenes de su jefe.

Por lo demás, ya ha comenzado el periódico aludido a rectificar en su número de anteayer alguna de las denuncias de que se hizo eco, en muestra de su imparcialidad.

De los cargos que habían formulado, se refería el primero a cierto examinando que en un solo día había aprobado todas las asignaturas de la licenciatura en filosofía y letras, y aunque esto pudiera haber ocurrido porque lo autorizan las vigentes leyes, el hecho es que el interesado a quien parecía referirse, ha justificado plenamente la falsedad de la acusación.

El segundo cargo a la Facultad era el haberse verificado exámenes sin los avisos reglamentarios y sin el profesor de la asignatura. Los avisos reglamentarios no son para la constitución de los tribunales, porque estos tienen sus épocas fijadas en términos marcados, y si han querido referirse a los llamamientos nominales que se hacen a los alumnos, seguramente lo habrán sido todos, cuando ninguno ha presentado queja reclamando su admisión porque no hubiera sido citado.

Y en cuanto a la falta del profesor de la asignatura en algún tribunal, es sabido que cuando alguno se encuentra enfermo ó ausente, al verificarse los exámenes, tiene que ser sustituido por otro profesor, que el decano tiene atribuciones para designar, a fin de que no se causen perjuicios a los examinandos y estos actos tengan término en los plazos que hay señalados.

Sobre el cambio de profesores, a que también se alude, (nos referimos a lo que publicó el 12 del corriente nuestro estimado colega *El Día*, que suele estar bien informado de lo que pasa en los establecimientos de enseñanza de esta corte.

Terminaremos estas consideraciones manifestando que la adopción del programa de que se ha separado el auxiliar suspenso para imponer otro suyo, fué acordada por el claustro, a propuesta del Sr. Salmeron, que con delicadeza suma fijó el que seguía el Sr. Ortí Lara para los alumnos del año preparatorio de Derecho, tal vez confiando que este ilustre cátedrático volviera a encargarse de la enseñanza de Metafísica, y en la esperanza de que así no habría necesidad de cambiar a estos alumnos, dentro del curso, el programa.

Por último, sabemos que el señor ministro de Fomento se ha ocupado ya en este asunto, y si se descubre algún abuso, será corregido.

Lo que faltaba en el entierro.

Nuestro colega *El Globo*, ocupándose del entierro del Sr. Zorrilla, dice lo siguiente: «La manifestación ha sido digna de su alto objeto.

Pero digámoslo con sinceridad: ha faltado algo por parte de muchos.

Este pueblo español es un pueblo que sabe sentir como ninguno, pero que no sabe llorar. Encuentra medios sobrados para exteriorizar su admiración, su entusiasmo, su gratitud, su civismo, y dispone de poquísimos para manifestar colectivamente su duelo.

Dado el amor que profesábamos todos a Zorrilla, era de suponer que les más de las casas ante las cuales había de pasar la comitiva, pusiesen cortinas negras ó cualquier otra señal de luto.

Un festón oscuro sobre las mismas colgaduras que sirven para los días de miñerva ó de gala, hubiera bastado a tal efecto.

Pues en todo el tránsito solamente vimos tres ó cuatro edificios enlutados. El comercio tenía abiertos los establecimientos, y no se notaba antes y después del desfile otra particularidad que la suspensión del movimiento de tranvía y coches.

La guarnición de Madrid envió al exterior más de cuatrocientos jefes y oficiales.

LA CASA VILLODAS.

La noticia de la suspensión de pagos circuló con extraordinaria rapidez por todo Madrid. En la calle de Toledo, donde el Sr. Villodas es muy conocido, la nueva casaca grandísima impresión, sobre todo en algunas casas de comercio que con la de banca de Villodas hacían negocios.

La casa de cambio que está situada en la mencionada calle no cesó ayer en sus operaciones, y esto motivó que en un principio no se diera al suceso la importancia que en sí tiene.

Poco a poco los rumores pesimistas fueron aumentando, los detalles de la suspensión iban siendo cada vez más precisos, más concretos, y el pánico no tardó en apoderarse de aquellos á quienes lo ocurrido afectaba más ó menos directamente.

Hace días presentaron en la casa Villodas, para su aceptación, una letra de 700.000 pesetas, girada desde una casa de París.

Alguien observó que desde aquel día los negocios de la que ha suspendido los pagos no iban bien, pero de ello se hizo caso omiso dada la importancia de la casa Villodas.

Según se dice, la mencionada letra no ha sido recogida y aquí el origen de todo. El disgusto del jefe de la casa es extraordinario, hasta el extremo de hallarse enfermo de algún cuidado.

El pasivo. Se hace ascender á diez y seis millones. A pesar de ello, en círculos donde se reúnen gentes de negocios, se asegura que la suspensión de pagos durará pocos días.

Junta central del censo.

La Junta central del censo se reunió ayer tarde en el Congreso, con objeto de designar un vocal que sustituya al señor Martos en la ponencia relativa á los colegios especiales.

Asistieron los Sres. Pidal, Silveira, Capdepon, duque de Almodóvar del Río, marqués de Sardoal, Cervera, Egulio y Danvila.

Después de designar al Sr. Danvila para sustituir al Sr. Martos, la Junta aprobó varios dictámenes de la ponencia de reclamaciones.

Los Sres. Capdepon, Salmeron y Darvillá se reunieron hoy para examinar los censos de los colegios especiales, comenzando por el de la Cámara de comercio de Valencia, que probablemente será aprobado, aunque presente voto particular del señor Salmeron.

En honor de Zorrilla.

Para honrar la memoria de Zorrilla, dispuso anoche Vico una función, compuesta del segundo acto de El zapatero y el rey, del tercero de Traidor, inconfeso y mártir, y del quinto de Don Juan Tenorio.

En todas estas obras se mostró Vico á la altura de su reputación, y obtuvo grandes aplausos y numerosas llamadas á la escena.

La Contreras le secundó muy bien en los dos últimos actos mencionados.

Durante los intermedios se leyeron poesías de los Sres. Palacio (D. Manuel), Blanco Asenjo, Mañilo y otro escritor cuyo nombre no pudimos oír á la señora Contreras.

Todas estas composiciones fueron muy aplaudidas por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

A la izquierda del escenario, y sobre una base de flores naturales, veíase el retrato de Zorrilla orlado de una hermosa corona de laurel, junto á la cual arrojaron otras de menor volumen la Contreras y Vico, cuando terminaron la lectura de las poesías á que hemos hecho referencia.

Campaña contra el matute.

Como elemento valiosísimo de comprobación para ver la importancia del matute que se hace, el Sr. Moret, deseara de ayudar al conde de San Bernardo en su campaña, trabaja de acuerdo con las compañías ferroviarias para la formación de una estadística, cuyos estados deberán remitirse diariamente al Ayuntamiento, haciendo constar en ellos el número y clase de las mercancías que diariamente se recibían en las estaciones, punto de partida, nombre de los destinatarios y cuantos datos se consideren precisos.

El gobierno ha autorizado de real orden la rebaja de los derechos de consumos de los principales artículos aprobada por el Ayuntamiento de Madrid.

El general Allendesalazar.

Anoche ha fallecido en Madrid el teniente general, en situación de reserva, D. José Allendesalazar y Mazarredo.

Contaba noventa y un años de edad; procedía del arma de Infantería y disfrutaba el empleo de teniente general desde 29 de Setiembre de 1863.

A la familia del finado envía El Correo su sentido pésame.

Asamblea de las Cámaras de Comercio.

La comisión ejecutiva de la Asamblea general de las Cámaras de Comercio, visitó anoche al señor ministro de Hacienda para hacerle entrega de las conclusiones votadas en las sesiones celebradas por dicha Asamblea.

El Sr. Gamazo, que recibió con su acostumbrada benevolencia á la comisión, prometió estudiar detenidamente las conclusiones que se le sometían y hacer cuanto estuviese de su parte para que tuviesen solución justa y satisfactoria las cuestiones debatidas por las representaciones del comercio, de la industria y de la navegación de España.

PANAMÁ.

Prosigue la defensa.

Paris 25.—En la vista del proceso del Panamá, el abogado M. Barboux ha pro-

guido la defensa, que terminará mañana. Ha sostenido elocuentemente que los señores Lesseps, padre é hijo, no son culpables de abuso de confianza.

Otra interpelación. Paris 25.—M. Deroulde se propone interpelar al gobierno sobre los acuerdos de no há lugar, dictados en favor de algunos miembros del Parlamento inculcados en la cuestión del Panamá.

M. Baihaut. Paris 25.—El ex-ministro M. Baihaut, procesado por la cuestión del Panamá, no ha interpuesto recurso para ser juzgado por el Tribunal Supremo.

Los papeles de Arton. Paris 26.—Se asegura que el nuevo proceso motivado por las revelaciones hechas en los papeles cogidos y pertenecientes á Arton comenzará á instruirse de un momento á otro.

Añádesese que las citaciones están ya redactadas, y que el nuevo aplicatorio que se hará para pedir el procesamiento de varios diputados, será inmediatamente presentado á la Cámara.

Suplicatorios. Paris 26.—Se asegura que dentro de pocas horas se leerá en la Cámara de diputados el suplicatorio del juez para procesar á varios representantes del país que resultan complicados en la cuestión del Panamá.

No se habla de ningún senador, pero sí de varios diputados que recibieron sumas de consideración según prueban los papeles cogidos á Arton.—Fabra.

D. José Villanueva.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores que ha fallecido esta madrugada D. José Villanueva y Montoya, padre de nuestro estimado amigo el subsecretario de la Presidencia, quien, días hace, y desde el momento de la gravedad, redobló sus filiales cuidados, acompañado de su señora madre y de sus hermanos, á todos los cuales envía El Correo la expresión de un pésame sincero.

Las conferencias sobre Marruecos.

El ministro de Estado ha devuelto hoy su visita á Sir West Ridgeway, quien no se aloja en la embajada inglesa, sino en el hotel de la Paz.

Con este motivo ha seguido la conferencia interrumpida ayer.

El ministro de Estado anunció ayer á Sir West que escribiría al Sr. Figueroa para que se entienda con Mr. Ridgeway, haciéndole observar que el Sr. Figueroa es hombre muy conocedor de las cosas de Marruecos, y ha sido trasladado no porque falte la confianza del gobierno, sino á petición suya.

Inglaterra en Egipto.

Refuerzos. Port Said 25.—Un batallón inglés, procedente de la India, ha recibido orden de permanecer en Egipto hasta que lleguen los refuerzos esperados de Malta y Gibraltar.

Otra conferencia. Londres 25.—M. Waddington, embajador de Francia en esta capital, ha celebrado en la tarde de hoy una entrevista con lord Rosebery, relacionada con los asuntos de Egipto.

Lo que se dice á Francia. Paris 26.—Lord Dufferin, embajador de Inglaterra en París, ha notificado por carta al gobierno francés, el acuerdo adoptado por la Gran Bretaña de aumentar la guarnición inglesa en Egipto.

Lord Dufferin añade, que esta resolución de Inglaterra no modifica en nada sus intenciones respecto de la ocupación temporal de aquel territorio.

El gobierno francés ha encargado á su representante en Londres, Sr. Waddington, que tome nota de estas declaraciones y pida al ministro de Estado, lord Rosebery, que precise de una manera clara y terminante los incidentes que han motivado las medidas adoptadas por el gobierno inglés.

La prensa de Londres. Londres 26.—Los periódicos ingleses vuelven á su antiguo tema sosteniendo que Inglaterra no puede abandonar á Egipto hasta tanto que este país no sea lo suficientemente capaz para gobernarse á sí mismo.

El periódico Daily News continúa tranquilizando á la opinión respecto á las intenciones de Inglaterra.

Tranquilidad en el Cairo. Londres 26.—Despachos recibidos del Cairo, dicen que reina completa tranquilidad en todo Egipto.

Notas pacíficas. Paris 26.—Las noticias relativas á la cuestión de Egipto son hoy más tranquilizadoras.

El gobierno francés confía que este asunto después de las explicaciones dadas por Inglaterra no dará lugar á complicaciones al menos por ahora.—Fabra.

Las reformas de Guerra.

Con motivo de las reformas en la Administración central de Guerra, se han incorporado á sus destinos 85 jefes y oficiales que prestaban servicio en concepto de agregados, y han quedado 97 en situación de reemplazo, con cuatro quintos de sueldo.

De estos últimos, 27 son de infantería, 8 de caballería, 2 de artillería, 6 de ingenieros, 38 de administración militar, 2 de Sanidad militar, 3 de equitación y 11 de oficinas militares.

Velada en el Ateneo.

En la sala de juntas reuniéronse anoche varios ilustres literatos convocados por el presidente del Ateneo para acordar la organización de la velada en honor de Zorrilla.

La velada será presidida por el Sr. Moret, que pronunciará al inaugurarla breve discurso. Leeránse exclusivamente poesías de Zorrilla, estando encargados de la elec-

ción de ellas los Sres. Menéndez Pelayo y Balart.

Los lectores serán los Sres. Valera, Echegaray, Zorrilla San Martín, Grilo, Solís, Manteo del Palacio, Ferrari, Fernández Shaw, Campillo y Palau.

Aun no está designado el día, aunque hubo alguna indicación para que fuese el miércoles próximo.

Entierro de D. Emilio Bravo.

Esta mañana, á las diez, se ha verificado la traslación del cadáver del presidente del Tribunal Supremo, desde el palacio de las Salesas al cementerio de San Justo.

El cortejo fúnebre se puso en marcha por el siguiente orden:

Estandarte de la Sacramental, al que seguía el clero de la parroquia de Santa Bárbara con manga y cruz alzada.

Cincuenta porteros del Senado, del Supremo, Audiencia y juzgados, con banderolas encendidas.

Landscap, en el que iban depositadas las coronas enviadas por los Sres. de Cánovas del Castillo; D. Alberto Bosch; viuda del finado é hijos; marqueses de Oriveo y de la Puente y Sotomayor; viudas de Herberos y de Casas é hijas; magistrados; Prida y su señora madre; Sr. Bravo (hijo) y señora; general Moltó (D. Remigio); general Moltó (D. Antonio) y señora; D. Rafael Llanos y señora; Sr. Pérez Caballero (don Juan) y señora, y D. Lucas del Campo.

Carroza fúnebre, tirada por seis caballos, conducida por cochero y lacayos á la federica, la que llevaba el feretro.

Carruaje del Tribunal Supremo, en que el portero mayor conducía sobre un cojin de raso el gran collar de la Justicia, sirviendo de acompañamiento el secretario y vice-secretario del referido Tribunal.

El duelo, á pie, lo presidían el señor ministro de Gracia y Justicia, los señores general Martínez Campos, Cánovas del Castillo, señor de Rubianes y coronel de artillería D. Julio Moltó, en representación de la familia.

Del gobierno han ido los señores ministros de la Gobernación, Guerra, Hacienda y Ultramar.

Las cintas que pendían del feretro eran llevadas por los Sres. Maluquer, Azcárraga (D. Manuel), Hernandez, Lassus, Herrera, Moltó y Medina.

En la concurrencia vimos á los marqueses de Lema, Reinesa, Valdeiglesias, Barzanallana, Retortillo, Viesca, Aguilar de Campó, Oriveo, Pozo Rubio, Villamejor, Goicoerrotea, Grijalba, Malpica, Alcañices, Santa Cristina, Aspíllas, Aranda; duque de Mandas; condes de Lascoiti, Casa-Sedano, Vilana, Torres, de Guasqui y de Casa-Valencia; vizcondes de Iruaste; señores general Azcárraga, Pidal, Silveira (D. F. A.), Benayas, Barroso, Redolfo, Rodríguez, Neira, Alcocer, Bustamante, Cubillo, Melchor, Ibarra, Paso y Delgado, Linares Rivas, Groizard, Condo y Luque, general Beranger, La Serna, Echegaray, Durán y Cuervo, Gurrea, Cos-Gayon, general Salcedo, Barnuevo, Ilana, Martos (D. B. y J.), Molina, Díez Cobena, Calbetón, Córdoba, Gudal, Alcázar, Danvila, Izquierdo, Rodríguez, Revuelta, Martel, Puebla, Larriva, Cabrera, Zaragoza, Gabozas, Noeli, Concha Castañeda, Concha Alcalá, Díez Macuso, Díez Valero, Fabiá, Prast, Rivera, España, Bosch y Fustigueras, Ruiz (D. G.), Nuñez de Prado, Coig, Alvarado, Cánovas y Vallejo, Cánovas y Varona, Alcocer, Melchor, Berlinger, Gomez (D. P.), almirante Chacon, Nuñez Topete, Osuna, padre Palau, Alvarez (D. M. M.), Isasa, Lavín, Garlito Lara y otros muchos.

El feretro fué conducido á la carroza, á hombros, por D. Juan Pérez Caballero, D. Manuel y D. Francisco Moltó y D. Gonzalo Medina.

«La espada de honor» en Sevilla.

La noche del lunes ocurrió un accidente en el teatro de Cervantes de Sevilla, durante la representación de La espada de honor.

El actor que figura ser jefe del ejército, llevaba tan obligado de riendas al caballo que montaba, que éste retrocedió hasta unirse con los que montaban las coristas que figuran cadetes de caballería.

Tomando ser atropellados las coristas de la banda de cornetas y algunos de los músicos de la banda militar, buscaron su salvación tirándose desde el escenario al patio.

Una de las coristas de la banda de cornetas cayó sobre un atril de la orquesta, que quedó hecho pedazos, causando una fuerte contusión en el lado izquierdo del pecho.

Otra corista dió de bruces contra la baranda que separa la orquesta del público, y otra cayó entre los atriles, causándole una ligera contusión en la cabeza, con el fusil, á uno de los profesores de orquesta.

El director de la banda militar cayó sobre el bomo de la orquesta, dando el bomo una vuelta y yendo á parar sobre la cabeza de algunos espectadores de las filas de butacas más próximas.

Ferro-carril de Alcoy á Gandía.

Director Correo. Gandía 25 (6 20 t.) A las diez de la mañana salió de Alcoy el tren de inauguración, bendiciendo la nueva vía el Arzobispo.

A las doce y media llegó el tren á Gandía. El prelado bendijo las obras del muelle y del puerto. Inmensa concurrencia esperaba á los expedicionarios.

Los invitados fueron después obsequiados por la empresa con un banquete en que pronunciaron elocuentes brindis el Arzobispo, el Sr. Cenalejas, el comandante de Marina de Valencia, el Sr. Moliner, el director de Las Provincias, Sr. Lorente, el Sr. Barriete, el Sr. Andren y el representante de la empresa.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El banquete terminó á las cinco.—X. Baile.

Director Correo. Gandía 26 (11 15 m.) El Sr. Gutierrez Mas ha dado un baile que ha resultado muy brillante por la concurrencia y por el gusto con que estaba puesta la casa.

Casi todos los expedicionarios han regresado ya á Valencia.

La explotación de la línea empezará el sábado 28.—Mencheta.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Otro conflicto.

Roma 25.—El gobierno italiano amenaza con adoptar energéticas medidas si el gobierno brasileño no dá las oportunas satisfacciones con motivo del asesinato de dos italianos, suceso ocurrido en San Vincencio en el mes de Noviembre último.

La Legión de Honor. Paris 25.—La Cámara de diputados ha desechado por 249 votos contra 213, una enmienda de M. Leprevost-Lauray, pidiendo un impuesto de 100 francos sobre la Legión de Honor, como protesta contra las numerosas distinciones concedidas á los extranjeros.

Rumor grave. Bruselas 25.—La Independencia Belga publica un despacho de Roma diciendo que el hijo del gobernador del Banco de Roma, ha declarado que su padre le hizo entregar al Sr. Giolitti 300.000 francos, á título de contribución del Banco Romano, para los gastos de las últimas elecciones legislativas.

Una boda. Berlin 25.—Hoy por la tarde, se ha verificado el matrimonio civil del príncipe de Hesse y la princesa Margarita.

La revisión constitucional. Bruselas 25.—La Cámara ha decidido por unanimidad empezar el 28 de Febrero los debates del proyecto de revisión constitucional.—Fabra.

Ciento treinta víctimas. Praga 25.—Los periódicos calculan en 130 el número de las víctimas de la explosión ocurrida en los pozos de Fostchritt.

Viena 26.—Los últimos despachos de Praga dicen que según los informes oficiales, el número total de víctimas que ha ocasionado la terrible explosión de fuego gris en las minas de Fostchritt, es de 17 muertos y siete heridos.—Fabra.

Robo en la Estacion de las Delicias

Los empleados de la estacion de las Delicias detenidos ayer al tenerse noticia del robo de la caja de gran velocidad, tan pronto como prestaron declaración ante el juzgado, fueron puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos.

El único que ingresó en la Cárcel, como presunto autor del delito, fué Tomás González Martínez.

Las 240 pesetas que indicamos ayer fueron encontradas á uno de los detenidos, las presentó el factor Sr. Vazquez espontáneamente, manifestando y probando ser para pago del entierro de su madre, hecho el día anterior; y el revólver que se encontró á otro de los detenidos, lo presenta de igual manera, diciendo que lo usa para su seguridad, á causa de tener que pasar todas las madrugadas por sitios tan solitarios como el paseo de las Delicias.

CRÓNICA DE ESPÉCTÁCULOS.

Teatro Real. Anoche se cantó la ópera Carmen para debut de la señora Condo.

No carece de talento esta artista; pero su discreción y buena voluntad no resultan siempre bien servidas por las facultades que la adornan.

La empresa ha contratado á la señora Colomnassa, que actualmente se halla cantando en Valencia en unión de Tamagno.

Estos artistas llegarán á Madrid los últimos días del corriente mes.

El 3 de Febrero debutará aquel celebrado tenor con La fuerza del destino.

Hoy jueves no hay función en el teatro Real. Estaba dispuesta la ópera Lohengrin; pero no puede cantarse por continuar enferma la señora Leonardi. También sigue enferma la señora Rossini. Además de la ópera de Wagner, Los maestros cantores, se prepara La fuerza del destino, de Verdi; Guillermo Tell, de Rossini, y Profeta, de Meyerbeer, óperas que cantará Tamagno.

Esclava. Mañana tendrá lugar en este teatro el estreno del juguete lírico en un acto y en verso, original de aplaudidos autores, titulado Merlín, cuyo reparto está encomendado á la señorita Arana y á los señores Castilla, Riquelme, Valero y Carrion.

Frontón de San Francisco. Hanjugado hoy Narciso Salazar y Bilbao (colorados), contra Gordito y Chiquito Irúa (azules).

El partido ha sido muy reñido y de fuertes emociones, pues tanto un bando como otro se han peleado con interés de alcanzar la victoria, consiguiéndola los rojos por 13 tantos.

Narciso y Gordito han jugado muy bien: Bilbao y Chiquito Irúa á ratos bien, y á veces desgraciados.

El momio fué primero azul, y después rojo.

AL MENUDEO.

Los Protectores de los pobres. La infanta doña Isabel ha entregado al gobernador 2.000 pesetas para los protectores de los pobres.

El gremio de panaderos contribuirá con cien kilos diarios de pan al sostenimiento de los Asilos, y la Compañía del Gas dará veinte sacos de coque semanalmente.

La cantidad recaudada por la Sociedad aproximábase ayer á 100.000 pesetas.

Consumos. En la recaudación de consumos de Madrid en el día 25, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 15.820 pesetas y 98 centimos.

Suicidio. El capitán de Estado Mayor, D. Félix Horodiski, anunció ayer á un ordenanza que tenía á su servicio, que desde hoy se incorporaría al regimiento de Saboya, de donde fué sacado, pues su comportamiento en la casa no le satisfacía.

En efecto, ayer tarde, poco antes de la hora que debía salir para el cuartel, se oyó una detonación en la casa que habita el referido capitán, calle del Barquillo, núm. 32, segundo.

Cuando la criada oyó el tiro y penetró

en el cuarto del asistente, se presentó á sus ojos un cuadro aterrador.

El infeliz yacía en tierra con la cabeza destrozada, efecto de un tiro que se había disparado debajo de la barba.

El arma que empleó para lograr su intento, fué un fusil que logró disparar atado de la correa al gatillo y tirando de ella con el pie.

Pegas de los anarquistas. El gobernador civil de Barcelona y el alcalde de la capital han recibido anónimos en que se les dá cuenta del acuerdo de volar con dinamita en una misma noche tres locales donde se celebran bailes de máscaras.

Dicen los autores del escrito que si se impide la ejecución de tal venganza, crearán en la existencia de Dios y que el Sér Supremo favorece á los burgueses, resolviendo disolver la sociedad que tiene formada.

La ortografía del anónimo es detestable. En la parte superior del papel hay un dibujo tosco, que representa al parecer un puñal, y en la parte inferior otro de una espada.

Sobre este último dibujo aparecen las palabras: «Aprobado núm. 1.º por Ravachol. El presidente núm. 326».

Trabajos republicanos. Para activar los trabajos electorales republicanos, conferenciará la junta últimamente nombrada con los diputados de los tres partidos.

Se atribuye al Sr. Salmeron el deseo de que en gran número de circunscripciones presente la coalición candidaturas completas, aspirando á ocupar los lugares de las mayorías; y así parece que se hará en Madrid, Zaragoza, Barcelona, Badajoz y otras varias.

Para activar la propaganda, la Junta central sostendrá correspondencia directa con las provinciales, y varios diputados saldrán á hacer la propaganda personalmente por las provincias.

Funerales del Sr. Martos. Los funerales por el alma del insigne y llorado tribuno D. Cristino Martos, tendrán lugar mañana viernes, á las diez y media de la misma, en la iglesia de San José.

El Sr. Romero Robledo. El sábado saldrá del balneario de Toja, con dirección á Madrid, el Sr. Romero Robledo, acompañado de su señora y de los Sres. Ordoñez y Moreno Pozo.

Se detendrá en Pontevedra la noche del sábado.

El Faro, de Vigo, dice que sus impresiones—en lo que á la salud del Sr. Romero Robledo se refiere—son altamente favorables á la causa que defienden los médicos de su asistencia.

El Sr. Moreno Pozo y el director de aquel establecimiento persisten en que la afección del Sr. Romero se ha modificado.

El hombre de los «beafsteaks». Para buen estómago y desahogo, el de un moquete que la policía detuvo ayer por sus afecciones á lo ajeno y condujo á los sótanos del gobierno civil.

Dentro de la nueva debió de desarrollarse el apetito, y para hacer boca pidió que del café de Serrano le sirviesen cuatro beafsteaks con sus correspondientes patatas, pan, etc., etc.

Después de despachar la frugal comida, y cuando se presentó el mozo, le pidió otros dos beafsteaks más, pues aún no había saciado por completo su apetito.

El mozo, creyendo que se trataba de una broma, no quiso servirle, y reclamó el importe de los cuatro anteriores beafsteaks.

Lo gracioso fué entonces.—«Pagarte, ¿eh?—contestó el blasfemo—anda y que te pague quien me manda quince días al abanico para hacer la digestión.»

Y se quedó tan tranquilo.

En los primeros días de Febrero reaparecerá la revista de salones titulada La Semana Madrileña, que con tanta aceptación se publicó por los años 84 al 86.

Buen legado.

El Sr. Goyeneche, banquero de Londres, ha muerto recientemente en dicha capital, y como hijo de Bilbao, deja 500.000 pesetas á la Casa de Misericordia de la invicta villa. La fortuna del finado pasaba de seis millones de duros.

Una artista que hereda. La mezzo-soprano señorita Fábregas, que forma parte de la compañía que actúa en el teatro de Cervantes de Málaga, abandonará para siempre el teatro.

La causa no puede ser más halagüeña: un pariente cercano de dicha cantante ha legado á su familia unos terrenos del Parque de Barcelona, cuyo valor representa una gran fortuna.

Captura de un criminal.

En Cuellar (Granada), ha sido capturado por la Guardia civil el bandido Manuel Simon Huertas (a) Chaparro, en el momento que trataba de asaltar la casa del rico propietario D. Gregorio Caja.

Españoles en Tángor.

Del Al-Moghreb-al-Aksa, llegado hoy, copiamos: «La paralización en las construcciones (que tanto desarrollo habían tomado el año último) es el asunto que más preocupa aquí ahora, pues ha dejado en la miseria á la muchedumbre de obreros que viven de esta industria, entre los que se cuentan más de cuatro mil españoles.»

Desplomes.

Siguen estos en el monte de Lorca. El torro hundiéndose pasa ya de sesenta metros, y son doce las viviendas sepultadas. Muchas personas se acercan con verdadero peligro á ver este raro fenómeno.

Defunciones.

En Madrid, doña Eduarda Sanz y Larrumbe, doña Josefa Menéndez y Capel, doña Carlina de Lara y Urrusa y doña Catalina Valiente y Navarrete.

En Reus, el director de Las Circunstancias D. Teodoro Salvadó y Aixela. En Rivadesella (Oviedo), D. Francisco de Fuentes y Río. En Oviedo, D. Miguel Fernandez y Fernandez y doña María de los Dolores Villarroya. En Cartirana (Zaragoza), el diputado provincial D. Manuel de Caso y Cuetarín. En Barcelona, D. Antonio Pascuet y Valls, doña Teresa Piella y Arró y el comandante de la Guardia civil D. Juan Vanzaga y García.

Ateneo.

Mañana, á las nueve y media de la noche, la seccion de Ciencias Exactas de este Centro, celebrará sesion ordinaria, dirigiendola el Sr. D. Anselmo Gonzalez acerca de «Sutura de la bóveda craneal.»

Vacante.

En la facultad de Medicina de esta Universidad una plaza de ayudante de clinica, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual se ha de proveer por concurso.

El alcalde de Calig.

El gobernador de Castellon ha suspenso al alcalde de Calig por su descaertada gestion administrativa.

Banquete.

En la embajada inglesa se celebró anoche un banquete de veinte cubiertos en honor del ministro plenipotenciario de Inglaterra en Marruecos coronel Sir J. West Ridgeway.

Concurrieron á este banquete los ministros de la Guerra y Gobernacion.

El marqués de la Vega de Armijo, que estaba invitado, no asistió por hallarse de luto, y tampoco el embajador de Italia, que celebraba el mismo tiempo otro banquete en honor del señor conde de Rascon, que partirá en breve á Roma.

En el expreso de Barcelona llegó ayer á Madrid el ex-teniente coronel D. Asensio Vega.

En la estacion del Mediodía esperaban su llegada algunos amigos.

El señor conde de Rascon, embajador de España en el Quirinal, visitó anoche al señor Sagasta para despedirse de él antes de marchar á su destino.

Confirmacion en Covadonga.

Leemos en El Imparcial: «El conde de Revillagigedo alojara en su casa de Gijón á la Reina el próximo verano.»

Desde Gijón irá la Reina y el Rey á Covadonga para trasladar al Rey.

Después se trasladará la corte á San Sebastian.

El alcalde de San Fernando.

Dice La Correspondencia:

«El alcalde de San Fernando, Sr. Gonzalez Valdes, comunicó anoche al Ayuntamiento de dicha ciudad el acuerdo desfavorable del Consejo de ministros respecto al digne de la Carraca, anunciando al propio tiempo su propósito de retirarse de la alcaldia, y al efecto presentará la dimision de su cargo tan pronto como regrese á San Fernando.»

Ayer salió para Cádiz, donde se embarca para Cuba y Veracruz el nuevo ministro en Méjico, señor duque de Almodovar del Valle.

El Banco Hipotecario.

Ayer se reunió el Consejo de administracion del Banco Hipotecario y acordó aceptar la designacion del Sr. Albareda para gobernador del mismo.

Después conferenció el Sr. Canovas (don Emilio) con el ministro de Hacienda, para participarle este acuerdo, como subgobernador del mencionado Banco.

El comité liberal de Torrelaguna, que preside D. Gonzalo Sanz, ha proclamado candidato ministerial por dicho distrito á la diputacion á Cortes, al distinguido abogado de este Colegio, D. Eduardo Gomez Lombart.

DE POLO Á POLO

ZOLA, ROBADO.—El célebre autor de Nueva ha sido victima dias pasados de un robo con circunstancias bastante ingeniosas.

Acababa de salir M. Zola, cuando un criado le pasó la tarjeta de un reporter que deseaba celebrar con él una conferencia.

Zola le hizo pasar á su despacho, donde se presentó los pocos momentos, encontrándose con un joven que aseguró ser crítico literario de una revista de provincias.

Entablaron conversacion, y después de preguntar el titulado periodista algunos datos referentes á la próxima novela del autor de La Debacle, se retiró, agradeciéndole con corteses frases su amabilidad, y pidiéndole mil perdones por la molestia.

A los pocos momentos echó de menos M. Zola varios objetos artísticos que adornaban el despacho, y que el visitante se había llevado, quizás como recuerdo de la entrevista.

La policia se ha encargado de celebrar con el andaz ladrón una entrevista que dé resultados más prácticos y con argumentos contundentes.

DESAPARICION DE UNA LAGUNA.—En Durango, Méjico, se recibió el 11 de este mes la noticia de que había desaparecido la laguna Madre, uno de los más hermosos lagos del Estado de Chinaloa.

El lago tenía sobre treinta millas de longitud por doce de anchura, y se hallaba situado al pie de las montañas de la Sierra Madre, dedicándose á la agricultura los terrenos que le circundaban. Hace algunos dias se dejaron sentir en aquella comarca unos ligeros estremecimientos de la tierra producidos por un terremoto, y en uno de esos estremecimientos observaron aquellos habitantes que el agua desapareció súbitamente, desaparicion que fué causada por una gran grieta que se supone se abrió á consecuencia del terremoto. Millares de libras de peces se encontraron en el fondo del lago.

UNA SIERRA ORIGINAL.—Por medio de un alambre de platino calentado al rojo se pueden cortar objetos constituidos por materias orgánicas. De ahí á la constitucion de una sierra para cortar la madera no hay más que un paso, y éste, según el Chemical News, periódico norteamericano, le acaba de dar M. Warren utilizando aquel principio, hace mucho tiempo conocido, para montar una sierra que corta las maderas más duras, y en la cual la hoja de acero dentada se sustituye por el alambre de platino elevado al rojo por la corriente eléctrica.

UNO APARATO DE PUNTERIA.—En Cádiz

se han verificado las pruebas de un nuevo aparato de punteria, inventado por el ilustrado oficial de artilleria, Sr. Carranza. Las pruebas se llevaron á cabo en las afueras de la poblacion, por los oficiales que asisten al curso anual de la Escuela de Tiro. Dicho aparato tiene por objeto instruir á los apuntadores en el tiro contra blancos en movimiento, y al efecto se dispuso con un fusil reglamentario, colocado mediante aquel de tal manera, que el proyectil recorre exactamente el eje del cañon, efectuando la punteria con el alza y punto de mira de éste, contra una luna vertical que va representando la silueta de un barco, y que, montada en bastidor de madera, sobre una carretilla que marcha por una vía, se le imprime la velocidad que se suponga al buque.

El aparato consiste en dos ligeros trozos de bronce que abrazan el cañon del fusil por la parte interior y posterior, y en cuya superficie tronco cónica lleva unos canales, por donde corren á resbalamiento cuatro puntas en cada uno, con zapatas extremas á apoyarse en el ánima del cañon, donde se introduce por la recámara, guisando aquellos puntos dos cilindros envolventes de los troncos de como referidos; de la parte posterior ó de recámara, parten dos flejes que, tomando la forma del plano de colata y contornos del cañon, permiten alojar dos chavetas en la mortaja del cierre fijando el aparato.

Por esta disposicion, el fusil tiene un pequeño movimiento de retroceso, que limitan las ocho puntas del aparato, pudiéndose efectuar la carga de éste y el fago sin inconveniente alguno. Muchos disparos se hicieron por los referidos oficiales contra el blanco en movimiento, siendo su resultado excelente.

EL INVENTOR DE LA MELINITA.—Con el título de «Recompensa nacional» publica Le Petit Journal un sentido artículo, lamentando la situacion que actualmente se encuentra Mr. Eugenio Turpin, inventor de la melinita, poderoso explosivo que tanta aplicacion tiene hoy en el arte de la guerra y en algunas industrias.

Mr. Turpin hallase desde hace algunos meses preso en Etampes, donde si la prerrogativa presidencial no lo remedia, permanecerá seis años.

La condena que pesa sobre él fué motivada por la publicacion de un libro, en el cual, según apreciacion judicial, se hacian revelaciones comprometedoras para la seguridad de Francia.

La opinion pública en la vecina República se muestra contraria á la condena infamante que pesa contra un hombre que tantos y tan importantes servicios tiene prestados á su patria.

Turpin, entre otros inventos, encontró el medio de hacer inofensivos los colores con que se pintan los juguetes, y actualmente se ocupa en su prision en resolver el problema de la direccion de los globos, llevando tan adelantados sus trabajos, que en breve los dará por terminados.

El preso muestra gran conformidad con su destino, y no exhala ni una sola queja ni una reclamacion contra sus jueces.

Al ser exonerado de la cruz de la Legion de Honor no pudo contener un sollozo, y exclamó con pena:

—[La habia ganado bien, y nada he hecho para perderla]

EDICION DE LA NOCHE

Oficinas militares.

Como se atribuyen al ministro de la Guerra proyectos que pudieran resultar perjudiciales para el ejército y los cuales no ha pensado plantear, y como la falsa creencia en estos proyectos pudiera dar margen á cenarías, que no estarían justificadas, hemos procurado informarnos en los centros oficiales para que, como es conveniente, sea conocida la verdad en asunto de tanta importancia, como todo lo relacionado con la organizacion de nuestro ejército.

En lo referente á las oficinas que se crearán en las capitánias generales para el despacho de los asuntos que serán ahora de su competencia por efecto de las últimas reformas, y en los que antes conocian las inspecciones generales, se ha atribuido al ministro de la Guerra la falsa idea de que estuvieran á cargo del cuerpo de Estado Mayor y fueran presididas por un coronel de dicho cuerpo.

Lo que hay de cierto en esto, es que desde antes de la publicacion de los últimos decretos de reformas, se había confiado á un general procedente de infanteria, con destino en el ministerio, que estudiase qué personal sería necesario para despachar en las capitánias generales los asuntos de las inspecciones que ahora pasaban á ser de su incumbencia.

El trabajo, ya terminado, ha sido presentado al ministro por el aludido general, y en armonia con él se dispondrá: Que en los distritos en que haya fuerzas numerosas de todas las armas de infanteria, caballeria, ingenieros y artilleria, se encargará del despacho de dichos asuntos un comandante de infanteria y un capitán de cada una de las armas y cuerpos citados. Y en los distritos en que sea escasa la fuerza de ingenieros y artilleria se presidirá en dichas oficinas de los capitanes de estos cuerpos.

Para jefes de estas oficinas se ha designado á comandantes de infanteria, por ser, dentro de la categoria de jefes, el empleo en que han resultado mayor número de excedentes, á consecuencia de los ascensos extraordinarios decretados en Agosto de 1892.

Para la designacion del personal que ha de ocupar estos puestos se procurará elegir de entre los comandantes á los que hayan desempeñado el cargo de mayores en los cuerpos, y de entre los capitanes á los que hayan ejercido el cargo de cajeros, por considerarlos con mayores conocimientos prácticos para el despacho de los asuntos que han de estar á su cargo.

Respecto á instrucion militar, se trata de hacer una reforma importante; pero hasta ahora lo único que respecto á ella puede asegurarse es que el objetivo que se persigue es abreviar la carrera, que hoy resulta excesivamente larga, y desde luego puede afirmarse que en más de un concepto ha de resultar beneficiosa para la juventud que aspire á seguir la carrera de las armas.

En muy breve tiempo, tanto esto como otros asuntos de importancia, serán objeto de resoluciones que públicamente los planteen en la práctica; y entre tanto conviene que no se extravie la opinion con noticias desprovistas de fundamento.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Tratado entre Alemania y Rusia. Berlín 26.—Continúa la informacion abierta en Alemania sobre el tratado de comercio entre este imperio y Rusia.

Muchos industriales hacen objeciones, dignas de tenerse en cuenta, y se duda que por ahora se encuentre una fórmula de avenencia.

El escándalo italiano.

Roma 26.—El escándalo de los Bancos ocupa preferentemente la atencion de la prensa.

A juzgar por lo que dicen los periódicos de oposicion, la causa que se sigue descorrerá el velo de complicaciones inesperadas, apareciendo complicados muchos hombres políticos.

Añaden que ahora comienza el prólogo del gran Panamá italiano.

Zela y la Academia.

París 26.—En las elecciones para nombramiento de tres individuos que debe verificar la Academia Francesa el 2 de Febrero próximo, se propondrá probablemente á Emilio Zela, pero se considera seguro el fracaso de esta candidatura.

Temores.

París 26.—Varios periódicos del Mediodía, en prevision de una guerra europea, sostienen la necesidad de que se fortifiquen algunas ciudades como Cete y Montpellier, que están indefensas, á pesar de su situacion estratégica.

Los conservadores.

Londres 26.—Con motivo de la próxima apertura del Parlamento inglés se dice que las oposiciones aprovecharán el debate sobre la contestacion al discurso del Trono para tratar de las cuestiones de Egipto y Marruecos.

Reduccion del descuento.

Londres 26.—El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento á 2 1/2 por 100.—Fabra.

El temporal.

París 26.—En Epinal, (el temporal de lluvias arrastró grandes cantidades de nieve y ocasionó muchos daños.

La mayor parte de las comunicaciones están interrumpidas, y en Kestoff, cerca de Gerardmer, se encuentra bloqueado por las nieves un tren, que no obstante llevar tres máquinas, no pudo adeantar un paso.

Tambien comunican de Arras que, á causa del deshielo, han ocurrido inundaciones en muchos pueblecillos de las cercanias, ocasionando muchas desgracias materiales y la muerte de numerosos ganados.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

De Berna telegrafian que cayeron grandes nevadas en Suiza, y que muchos trenes están bloqueados por la enorme cantidad de nieve acumulada sobre las vías.

Otros se han visto en la precision de regresar al punto de salida, por la imposibilidad de proseguir su marcha.

El camino de San Gotardo está cortado por efecto de la caída de enormes aludes.—Fabra.

La cuestion de Marruecos.

París 26.—Según un despacho de Tolon, la division naval francesa destinada á Marruecos recibió contra órden en el momento de partir.

Se cree que el gobierno francés ha tenido noticias de Londres acerca de los asuntos de Marruecos que le han hecho desistir del propósito de mandar una escuadra al Estrecho de Gibraltar.

Por una cencerrada.

Esta tarde circuló el rumor de que en el pueblo de Esquivias se había alterado el orden público.

Según los datos facilitados en los centros oficiales, lo ocurrido es que el alcalde de dicho pueblo, que es vido y se ha casado, le obsequiaron los vecinos con una cencerrada, y que viendo maltratada su autoridad con algunas pedradas, después de defenderse con los guardias municipales, pidió auxilio, y el gobernador le ha enviado 50 guardias civiles.

El órden se ha restablecido antes de llegar la Guardia civil, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Cuestion personal.

Hemos oido que esta tarde se ha ventilado honorosamente en una propiedad cerca de Puencarral, la cuestion pendiente entre el señor duque de la Torre y D. Adolfo Suarez de Figueroa.

Las condiciones, según hemos oido, eran bastante duras; habiendo salido herido de un balazo en una pierna el señor Figueroa.

Al tener noticia de este suceso, muchas personas han acudido á casa del señor Figueroa para averiguar lo ocurrido.

Por fortuna, la herida carece de gravedad.

Muerte de un asesino.

Director CORREO. Alicante 26 (3 15 tarde). La Guardia civil de Pego ha matado esta madrugada al presunto asesino del cura, el cual se había fugado de la cárcel y merodeaba por las cercanias.—Mencheta.

La Infanta Isabel ha paseado esta tarde á caballo por el Retiro y la Castellana.

El general Sanz.

Nuestro estimado amigo está mejor del constipado que ha padecido estos dias, y ya hoy ha salido de paso.

Falsa alarma.

Un telegrama oficial participa que no es cierto haya sido asaltada una quinta en Zaragoza.

El dueño de la mencionada quinta vió dos bultos cerca de ella, de noche, y disparó dos tiros sobre ellos.

Arrojaron los agentes de órden público al ruido y no encontraron á nadie, resultando solamente una falsa alarma.

Desde el púlpito. La prensa de San Sebastian denuncia el hecho de que el capujuto de San Vicente, ha pronunciado un sermón recomendando á sus felices que voten al baron de Sotrustegui.

Incendio.

Esta tarde ha habido un pequeño incendio en el archivo del ministerio de Hacienda.

Por fortuna, fué sofocado brevemente, sin que se causaran perjuicios.

El Sr. Correa.

Libre por fortuna de otros peligros mayores, ahora lo que padeca el Sr. Correa es una pulmonia; si bien por fortuna no reviste gravedad.

Profanacion.

En Algemesi (Valencia), se ha descubierto una profanacion en la iglesia parroquial.

Al ir á administrar el sacerdote la Comunión, vió con sorpresa que el Santo Tabernáculo tenía descerrajada la puertecilla; que no estaban en su sitio los dos copones de laton plateado que guardaba, y que se hallaban esparcidas las Sagradas Formas por el interior del Tabernáculo. Faltan, no faltaba nada.

Debieron conocer los ladrones que no habia joya de valor y lo dejaron todo.

Después de haber servido dos siglos y medio, el viernes último se rompió la campana de la catedral de Barastro que se utilizaba para el toque de difuntos.

La Emperatriz de Austria en Barcelona.

En El Diario de esta capital, hoy recibiendo, leemos la siguiente noticia:

«El señor cónsul de Austria-Hungría estuvo ayer tarde en la capitania del puerto para manifestar al señor comandante de marina que había recibido órden de su gobierno de guardar toda la correspondencia dirigida á S. M. la Emperatriz y á las personas de su séquito que llegasen á esta ciudad, y que esta disposicion le hacia suponer que significaba la próxima llegada á este puerto del yacht Miramar, en el que viaja de riguroso incógnito la augusta soberana de aquel imperio.

El señor comandante de marina acordó, á fin de facilitar á S. M. I. todas las comodidades posibles, que en el caso probable de que llegue el citado yacht á este puerto se le colocará junto al embarcadero de la Paz y todo lo más próximo posible á la Rambla.»

Academia de Jurisprudencia.

Mañana viernes, á las nueve de la noche, empezará en la Real Academia la discusion de la memoria del Sr. Molero sobre «El juicio oral y la unica instancia en el civil» haciendo uso de la palabra los Sres. Botella y Diaz Merry.

Un libro notable.

El Sr. D. Eduardo Sanz y Escartin, autor de La Cuestion Económica y de la traducción de la obra de Scherer sobre El sufragio universal y la democracia, acaba de publicar un nuevo libro titulado El Estado y la reforma social. El trabajo del Sr. Sanz Escartin revela un estudio profundo de los problemas sociales que hoy agitan á la Europa civilizada, tiene puntos de vista originales, apreciaciones justísimas, estilo brillante, y, en una palabra, debe ser conocido y será apreciado sin distincion de escuelas por cuantos hombres pensadores se dedican á esta clase de trabajos.

Sin sesion.

Por un error cometido por los empleados encargados de redactar las citaciones para la sesion extraordinaria que debía celebrarse esta tarde el Ayuntamiento, no ha podido tener esta lugar.

El sábado se celebrará la sesion extraordinaria.

Reformas en consumos.

El conde de San Bernardo gestiona en la actualidad, cerca del Sr. Gamazo, algunas modificaciones y adiciones en el reglamento de consumos que juzga indispensables para encauzar la renta.

Se trata, á lo que parece, de disposiciones que no pueden dictarse por el alcalde, por ser de la competencia del ministro de Hacienda.

Trabajo á los obreros.

Esta tarde ha firmado el alcalde dos órdenes mandando derribar otras tantas casas ruinosas de las calles de San Hermenegildo y Quevedo.

Por esta campaña el señor conde de San Bernardo viene recibiendo muchas felicitaciones de la clase obrera, tanto por el trabajo que ha de proporcionar á los braceros sin ocupacion, como por las ventajas que los mismos han de obtener.

S. M. la Reina ha estado esta tarde con sus augustos hijos en la Castellana y el Retiro.

Los que mueren.

Ayer fallecieron en Madrid 85 personas; 15 de pulmonia, 13 de bronquitis, dos de viruelas, y el resto de enfermedades comunes.

El Banco Hipotecario.

Mañana ó pasado se espera la autorizacion del comité de París para la propuesta del Sr. Albareda como gobernador del Banco Hipotecario, ya acordada por el comité de Madrid.

De modo que el nombramiento creemos se publique en breve.

BALANCE DEL DIA

Las impresiones, un tanto pesimistas, que estos dias reinaban en el mundo diplomático por consecuencia de las cuestiones suscitadas en Marruecos y en Egipto, parecen más tranquilizadoras juzgando por el lenguaje que emplean los últimos telegramas.

En el Cairo ha vuelto á restablecerse la tranquilidad, y en Marruecos no se cree que ahora ocurra nada alarmante, después de las reiteradas declaraciones de Sir West Ridgeway, que mañana seguirá su viaje á Gibraltar y Tanger.

Las encuestas interiores del momento están reflejadas en la resción de los Consejos de ministros que publicamos por separado; y lo que á estos trabajos falta, para completar el cuadro lo suplen las conversaciones que se oyen en los antedechos de los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio),

que esta tarde han continuado recibiendo numerosas visitas.

Se ha seguido hablando hoy bastante de la quebra del Sr. Vilodas, siendo contradictorias las versiones que se oyen.

A comercio en general no afecta esta quebra, porque el Sr. Vilodas no estaba negociando como banquero.

En el caso de varios particulares depositaban sus fondos, y estos particulares son los que han decidido por ahora.

Hemos oido, sin embargo, que la diferencia entre el activo y el pasivo no pasa de millon y medio de pesetas, lo cual, de ser exacto, abre la esperanza á un fácil arreglo.

Hay ha firmado el ministro de Estado varios decretos concediendo grandes cruces de Carlos III é Isabel la Católica á súbditos extranjeros.

El Tribunal gubernativo de Hacienda ha despachado en las dos últimas sesiones que ha celebrado, 64 expedientes de contribuciones, aduanas, propiedades y clases pasivas.

Esta noche se reúne la Junta directiva de los republicanos centralistas en casa del Sr. Salmeron, para tratar de la organizacion de algunos meetings.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 26 DE ENERO DE 1893 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Dia 25, Dia 26, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., 4 0/0 perp. ext. c., Billetes Cuba 1896, Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: País, A la vista, A 80 días, A 90 días. Rows include París, Londres, etc.

Aspecto de la Bolsa.

Ha predominado la oferta de papel en el no muy extenso movimiento de operaciones. La variacion de cambios de los efectos públicos supone, sin embargo, la corta diferencia en baja de 10 á 15 céntimos por ciento.

El mercado actual continúa creyendo de importancia, y está limitado casi á las operaciones de corta cuantía.

Los giros sobre el extranjero siguen contrarios á los mismos tipos de cambio, sin que se noten síntomas favorables para el descenso del insoportable beneficio que alcanzan.

Los francos se han cotizado á 1795 y 18 por 100; y para los cheques sobre Londres queda dinero á 29'60 pesetas la libra esterlina.

Las acciones del Banco de España con mejores cambios, ptes se han cotizado de 349 á 350 por 100.

Las de tabacos han tenido la mejora de cuatro enteros; esto es, han seguido por los cambios de 133 á 141 por 100.

La cotizacion de los efectos públicos puede resumirse en estos términos: El 4 por 100 interior al contado, que ayer quedó á 67'60, hoy se ha contratado en partida á 67'55 y 45.

A fin de mes entre 67'60 y 45, cerrando á 67'50; y á fin de Febrero de 67'70 á 60, terminando á 67'65.

El 4 por 100 exterior al contado 72'35 y 30; á fin de mes entre 72'40 y 30; último cambio 72'35, y á fin del próximo 72'45.

La Deuda amortizable, al 4 por 100, á 76'15 y 10.

Los billetes de Cuba de 1886, á 108'10 y 105'90, terminando á 108 por 100, y los de la emision de 1890, á 97'15 y 10.

Las cedulas del Banco Hipotecario del 5 por 100, á 98'25, y las del 4 por 100 á 83.

Después de la Bolsa.

A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 67'60; fin del próximo, 67'75 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 26 (2 50 t. Interior, 4 por 100, 67'58.—Exterior, 4 por 100, 72'23.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cuba, 1886, 106'37.—Cuba, 1890, 98'75.—Nortes, 34'23.—Colonial, 77'00.—Francia, 25'70.—Orensá, 00'00.—Arasá.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60'93 y 61'25.

Londres 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'00.

CHARRADA.

Me gusta mucho ir en prima, dibujando es dos con tres, y primera dos tercera suelo apretar el corsé.

L. FERNÁNDEZ RODRIGUEZ.

Solucion á la charada anterior: PI-CA-TOS TE.

LA Mesa de Fornos

Comida del dia 27 de Enero.

Cubierto de 5 pesetas.

Ostras.

Paré Parmettier.

Cochales de pescado.

Chuletta de cerdo á la bordalesa.

La «Gaceta».

Guerra y Marina.

Los decretos que ayer firmó S. M., y de que dimos conocimiento a nuestros lectores.

Otro suprimiendo el cargo de segundo jefe del departamento de Cádiz, cuyas funciones desempeñará el comandante general del arsenal de la Carraca.

Comision del servicio.

Real orden disponiendo que D. José María Ovejero y Cobos, registrador de la propiedad de Toledo, venga a la dirección general en comisión del servicio, quedando el registro a cargo del sustituto y bajo la responsabilidad del propietario.

Arrendamiento del impuesto de cédulas.

En vista del expediente promovido por la dirección general de Contribuciones, sobre la conveniencia de llevar a efecto el arrendamiento del impuesto de cédulas personales por el plazo de cuatro años en las provincias no arrendadas en la actualidad, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que se anuncie dicho arriendo por concurso público en las provincias de

Alava, Avila, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad-Real, Cuenca, Gerona, Guadalupe, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Zamora, Zaragoza y Canarias, con sujeción al pliego de condiciones que también inserta la Gaceta. El concurso público se celebrará en el ministerio de Hacienda el día 28 de Febrero próximo, a las tres de la tarde, ante una Junta que presidirá el ministro, compuesta de dos senadores ó ex-senadores, dos ex-diputados á Cortes, del director general de Contribuciones, del de lo Contencioso y el interventor general de la administración del Estado.

Simultáneamente se verificará también concurso público en las delegaciones de Hacienda de todas las provincias comprendidas en el arriendo, excepto la de Madrid, ante una Junta compuesta del delegado de Hacienda, presidente; del interventor de Hacienda, administrador de contribuciones, abogado del Estado y de un notario que autorice el acto.

En las Provincias Vascongadas y Navarra la Junta se compondrá del administrador especial de Hacienda, del interventor y del abogado del Estado, asistidos también del notario público.

Ante las Juntas provinciales no se admitirán otras proposiciones que las referentes á la provincia en que el concurso se verifica.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Tenerife: Feliciano Perez Zamora (ausente).—Barcelona: Montero (id).—Lorca: Menduina Fezza, Horno Mata, 9.—Santiago: Paulina Baldomir, Pez, 1 y 3, tercero derecha.—Castro: Anastasia Zabella, Montero, 8.—Paris: Gregorio Diego, Pez, 3. Norte.—Gerona: Teresa Martí, Sagasta, núm. 21. Oeste.—Badajoz: Pedro Bay, Aguila, 6.—Sevilla: Mariano Valls, batallón Ferro-carriles.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 0. A las doce de la misma, 9° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 7° sobre 0. La máxima fué de 11° grados sobre 0. La mínima, de 4° bajo 0. El barómetro marca 711 milímetros.—Variable.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Juan Crisóstomo, San Julian y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Jerónimas de la Concepción (calle de Lista), donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, completas y procesion de reserva.

En San José el Apostolado de la Oracion tiene dia de retiro. A las diez y media misa rezada, despues meditación, y por la tarde, á las tres y media, ejercicios piadosos con sermón que predicará el señor cura.

En Jesús se expondrá á Su Divina Majestad de diez á doce, y á las cinco, en los ejercicios, predicará el señor rector. En la V. O. T. de San Francisco ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Uribe.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—105 de abono.—T. impar.

—A las 8 1/2.—16.º viernes de moda.—Homenaje al inmortal Zorrilla.—Traidor, infame y mártir.—Préstamos.

COMEDIA.—4.ª serie.—T. 1.º—A las 8 1/2.—La loca de la casa. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Blanca de Saldana.

LARA.—4.ª serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Correos y telegramos.—A las 9 1/2.—Prueba de amor.—A las 10 1/2.—La partida... Serrana.—A las 11 1/4.—Segundo acto. CIRCO DE FARISH.—A las 8 3/4.—Marina.

APOLO.—A las 8 1/2.—¿Cómo está la sociedad!—A las 9 1/2.—Los sangolotinos.—A las 10 1/2.—La boda de Serafin (á) El zapatero.—A las 11 1/2.—La Czarina.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El Gran Capitán.—A las 9 1/2.—Merlin.—A las 10 1/2.—El káiser.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

SALON EXPRES.—Montera, 5.—Vijetas á 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo. Abierto desde las 2 de la tarde.

FRONTON DE SAN FRANCISCO.—A las 2 3/4 de la tarde.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres chicos pololaris Narciso y Félix Salazar, contra Pequeño de Abando y Bibbeino, á 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos es pañoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá de Cádiz el 30 de Enero.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Gurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokooma.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 26 de Enero de 1893.

El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 3 de Febrero.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

Salida de Cádiz con escalas en Algeciras y Gibraltar, todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales por camaroneros de lujo. Rebajas para jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 43, Madrid.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocondría, dolores, neuralgias, palpitations, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó inquietud, ruido en el oído ó insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiene poca constancia en sus tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia, porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tanto locos, se curan empleando el Anticervoso Howard.—4 pastas en boticas y Cármén, 41.—Vá por correo.—Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado.

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLOHIDRO-FOSFATO de CAL GROSOTADO la consideramos como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

PURGANTE El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el Seditz Gustavo Chanteaud.

CHOCOLATE ESPECIAL Con este título la Compañía Colonial expende en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

LUNAS DE ST. GOBAIN EN BLANCO, PLATEADAS, GRABADAS Y BISELADAS CRISTALES FRANCESES, BALDOSAS, VIDRIOS ESTRIADOS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

OPILACIÓN y herpetismo.

Curación pronta y segura. Médico especial. Consulta de 2 á 5. Gratis los jueves. Zaragoza, 6, 2.º izqda

Sin Copoiba ni Mercurio Curación de las Enfermedades venéreas la GUBERNE LECHAUX

COLOCANDO

bre la muñeca izquierda el Escudo Ictérico americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ictérica Universal, Preciados, 52, y Salamanca, farmacia del Dr. Heredia, Rúa, 45, que remite también á correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franco para recibirlo certificado.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR

ALLES SECRETOS

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica.

EL EXCMO. SEÑOR D. JOSÉ VILLANUEVA Y MONTOYA GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, CONDECORADO CON LA CRUZ ROJA DEL MÉRITO MILITAR, EX-PRESIDENTE DE SALA DE LA AUDIENCIA DE LA HABANA, BENEMÉRITO DE LA PATRIA Y EXCONSEJERO DE ULTRAMAR,

HA FALLECIDO á la una de la madrugada del día 26 de Enero de 1893 R. I. P. Su desconsolada viuda la Excm. Sra. Doña Josefa Gomez; sus hijos D. Juan, D. Miguel, Doña Carolina, Doña Martina y D. Leopoldo; sus hijos políticos Doña Aurora Montero, Doña Ana Labayen y D. Marcelino Gonzalez y demás parientes,

Enero 26) FOLLETTIN DE «EL CORREO» (F. 30

LOS DRAMAS DE PARIS I. LA HERENCIA MISTERIOSA POR PONSON DU TERRAIL

ba en peligro, si yo no me presentaba inmediatamente en la calle de la Serpiente. —Vuestra hermana es una miserable. —¡Mi hermana! ¿Qué queréis decir? —Quiero decir, que os ha tendido una red abominable, que el peligro de que os hablaba no existía, y que había meditado vuestra perdición, entregándoos á ese infame Beaupreaux. —¡Oh! ¡Dios mío!—exclamó Cereza llorando.—¡es posible! —Sí,—respondió Colar,—pero no puedo decirlo nada absolutamente. Va en ello mi vida, la de Leon.... y quizá la vuestra. —¡Oh! ¡Matadme; pero que no hagan daño á Leon! —No temáis; cuando lo sepais todo, cuando pueda hablaros, vereis que soy vuestro amigo. El coche continuaba corriendo. La noche era oscura, algunas gotas de agua helada comenzaban á caer, y el ruido de los dos faroles del carruaje permitían á Cereza ver el rostro de su raptor. Colar había conservado la expresión militar, y tomaba un tono tan franco y tan respetuoso, que la pobre muchacha creyó en la amistad que decía tener á Leon, lo cual la tranquilizó algún tanto. El coche había ya pasado la barrera de la Betlella, y el Arco de Triunfo. —¿Me conducís muy lejos?—preguntó Cereza.

—No, dentro de una hora llegaremos. —¿Adónde vamos? —No puedo decíroslo.... Y es preciso que ahora os vendis los ojos. —¡Ah!—exclamó Cereza con espanto. —Habeis prometido obedecerme—dijo Colar sacando un pañuelo....—Sed razonable, ó Leon.... —Haced todo cuanto queráis—murmuró la joven resignada. Colar la vendió los ojos, atando fuertemente el pañuelo, y añadió: —No procuréis ver á dónde vais. Cereza tembló. Todo aquello le parecía extraño, y comenzaba á creer que estaba soñando. —La hora que trascurrió fué más terrible para la joven que la anterior. Las palabras de Colar á propósito de Baccarat, le vinieron á la memoria, y trató de rechazar su siniestra significación. Cereza amaba á su hermana, y le disgustaban sus faltas, sin tener el valor de censurarlas. Juzguese el dolor que experimentaría cuando pensó que la había engañado para entregarla á aquel horrible viejo, del que solo pudo escapar por la intervención de sir Williams. Todas estas reflexiones, mezcladas con el recuerdo de los sucesos que acababan de desarrollarse ante ella, la dejaron completamente aniquilada, hasta que la sacó del estupor la detención del carruaje. —Vamos, señorita—dijo Colar.—Hemos llegado: levantaos. Colar se apeó, y cogió á la joven del brazo para que bajase. El coche se había detenido en un sitio completamente desierto al parecer. —¡Qué lluvia tan fría, señorita!—dijo Colar—afortunadamente podreis acercaros á un buen fuego. —No tengo frío—contestó Cereza.

—Venid—añadió Colar llamando á una puerta, que se abrió al instante. Cereza continuaba con los ojos vendados; pero adivinaba por la lluvia y el viento fresco que azotaban su rostro, que estaban en el campo. Colar la tenía asida de la mano, y la dijo: —No tengáis miedo, señorita. Al mismo tiempo Cereza oyó un ruido de pasos que se aproximaba poco á poco. —¡Aquí está el pájaro—dijo Colar. —Bien—respondió una voz antipática.—la jaula es buena, y se tendrá cuidado. Colar dejó la mano de Cereza, y añadió: —Adios, señorita; ya podeis descubrirnos los ojos. Cereza se arrancó la venda, y dirigió á su alrededor una mirada rápida y curiosa. La primera claridad de la mañana le permitió observar que estaba en medio de un jardín. A su frente se veía una pequeña casa de dos pisos, rodeada de grandes árboles, cuyos alrededores estaban desiertos. La joven dirigió una mirada á la persona á quien Colar había hablado. —¿Era un hombre ó una mujer? Cereza se hizo esta pregunta al ver una figura vestida de extraña manera, que podría tener sesenta años, de rostro horrible. Cereza retrocedió instintivamente espantada. —Vamos, vamos, muchacha—exclamó la vieja—¿os causo miedo? No soy linda y blanca como vos, es verdad; pero también tuve mi tiempo.... y la vida Pipart tenía su mérito.... hace veinte años. Vamos, vamos.... ya vereis qué buena es mamá Pipart. Y la estrechó la mano. Cereza tembló, exclamando: —¡Oh, Colar, Colar! Pero Colar, que atravesaba el jardín, no la oyó.

—Venid—añadió la vieja;—os cuidaré como á una perla fina. Entraron en el cuarto bajo en una especie de cocina, é hizo sentar á Cereza al fuego en una butaca. —Sentaos—dijo—y calentaos.... estais helada.... y vuestra ropa húmeda. ¿Queréis beber alguna cosa? —Gracias, señora—murmuró Cereza sin levantar los ojos;—no tengo sed. —Vamos, pues entonces os enseñaré vuestro alojamiento. —¡Mi alojamiento! ¡Voy á quedarme aquí! —Sí. —¡Oh! ¡No quiero, yo quiero volver á París! —¡Bah!.... está muy lejos.... os estropeariais los pies en el camino. —No, no: tengo aliento; si me fatigo descansaré. —¡Pobre muchacha! —¡Oh, yo quiero ver á Leon! —¿A Leon? ¡Calle! ¡Es vuestro amante? —No lo conocéis? —No.... sera algun joven rico.... —¡Por quién me tomáis, señora!—exclamó Cereza ruborizándose. —Por una linda niña, que puede tener sus caprichos. —¿Cómo! ¡Colar no os ha dicho que me traía aquí porque Leon corría un gran peligro? —¿So os ha dicho? —Sí, señora. —¿Y lo habeis creído? —Qué, ¿no es cierto? La vieja soltó una carcajada, diciendo: —¡Buen bribon es el tal Colar! —Señora, señora; en el nombre de Dios, decidme: ¿por qué estoy aquí? ¿Qué quieren hacer de mí? —Os lo diré.... Habeis dado en ojos á un señor.... muy honrado y muy rico.... ¿Comprendéis? —¡Ah! sí, un viejo horrible.... un mons-

tru.... pero vino á socorrerme un joven.... y me confió á Colar.... —Pues bien; el señor de que hablo es el que os confió á Colar.... ¡Estais en su casa! Cereza dió un grito, y cayó desvanecida. XX. El juez de instruccion. Abandonemos por un momento á Cereza, para volver á ocuparnos de Fernando, al cual dejamos en poder de los agentes de policía. Un instante, dominado por el espíritu de la inocencia, quiso luchar con la autoridad; pero los agentes eran tres, y tuvo que sucumbir. —Caballero—le dijo el comisario con severidad, pero al mismo tiempo con cortesía;—vuestra resistencia es inútil; seguidnos de buen grado. Si sois inocente, como lo deseo, la justicia, que es imparcial, os devolverá la libertad. Fernando se dejó conducir hasta el coche. El comisario se sentó á su lado, diciendo al cochero: —Al depósito. Ordinariamente cuando se trata de un ladrón vulgar, el arresto se verifica por los agentes; pero aquí se trataba de un robo considerable, de un caso excepcional, y el comisario mismo iba á escoltar hasta la prefectura á su prisionero, donde tenía que sufrir el primer interrogatorio. Durante algunos minutos, Fernando quedó sin voz, sin fuerzas y casi sin aliento.... Después comenzó á reflexionar. Aquella terrible carta de Herminia.... las llaves de la caja de Beaupreaux, que se había llevado en su turbación.... la noche de insomnio y de locura, pasada en los brazos de la mujer desconocida que le había llevado á su casa sin saber cómo.... Arrestado junto á ella, la instruccion del